

FACILITADORES Y OBSTÁCULOS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL EN USUARIOS/AS DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN

Becario: Lohigorry JI, Hospital Borda, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
joselohigorry@yahoo.com.ar

Dirección: Tisera AA, Hospital Borda, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

RESUMEN

Introducción

En el campo de la Salud Mental, las experiencias, prácticas y marcos normativos sitúan la centralidad de derechos humanos y atención en la comunidad desde una estrategia de desinstitucionalización. En Argentina, el marco normativo establece un modelo comunitario de atención que responda a las necesidades de internación, rehabilitación e inclusión social. Dado que en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) aún persiste una inercia a la institucionalización, es importante indagar sobre las condiciones que promueven o dificultan una efectiva inclusión social de las personas con padecimiento mental.

Objetivos

Desde la perspectiva de la Psicología Social Comunitaria, analizar facilitadores y obstáculos para la inclusión social de usuarios/as de talleres de rehabilitación en salud mental en CABA durante 2014-2015.

Métodos

Se realizó un estudio exploratorio-descriptivo, con triangulación de métodos cualitativos y cuantitativos. Incluyó observación participante, entrevistas semiestructuradas y grupos focales. El plan de análisis se realizó desde una perspectiva dialéctico-hermenéutica, tomando como datos las narrativas producidas mediante el trabajo de campo.

Resultados

La participación de los/as usuarios/as en el proceso de rehabilitación conlleva mejoras en la calidad de vida y contribuye a la recuperación e inclusión social. Sin embargo, las restricciones en el acceso a derechos, la persistencia de prácticas tutelares y la falta de efectores en la comunidad obstaculizan la continuidad de los cuidados.

Conclusiones

Los obstáculos internos y externos que prolongan la necesidad del proceso de rehabilitación producen una inclusión social parcial, que niega la posibilidad de apropiación y ejercicio de derechos. El desafío radica en posicionar al efector como dispositivo psicosocial intermedio, que contribuya a consolidar la inclusión social luego de la finalización del tratamiento.

Palabras clave

Salud Mental; Inclusión Social; Rehabilitación; Derechos